



ANEXOS

PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN
REGIONES DEL MAULE, BIOBÍO, LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS Y AYSÉN

Julio 2015

ANEXO N° 1: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

FORMULARIO DE POSTULACION

INSTRUCCIONES: A continuación complete los espacios que se encuentran en blanco.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL/LOS POSTULANTE/S

1.1. Datos del postulante. Si el proyecto corresponde a una iniciativa colectiva, por favor ingresar la información correspondiente a cada uno de las personas que conforman el grupo.

Nombre y Apellidos:	
Rut:	
Teléfono particular:	
Dirección particular:	
Comuna:	
Correo electrónico:	
Razón social:	
Rut de la empresa:	

Nombre y Apellidos:	
Rut:	
Teléfono:	
Dirección:	
Comuna:	
Correo electrónico:	
Razón social:	
Rut de la empresa:	

Nombre y Apellidos:	
Rut:	
Teléfono:	
Dirección:	
Comuna:	
Correo electrónico:	
Razón social:	
Rut de la empresa:	

En caso de ser necesario agregar filas.

1.2.- Nombre del representante del grupo. Solo para grupos de empresarios que postulan a una iniciativa colectiva.

Nombre y Apellidos:	
---------------------	--

1.2. b) Si realiza explotación desde el bosque, describa cuáles y el número de hectáreas relacionadas.

--

1.3.- Solo en caso de corresponder a un proyecto que reúne a más de una empresa, a continuación marque con una X el tipo de agrupación que corresponda.

Constituida informal: el grupo de empresas se encontraba constituida antes del lanzamiento de este Programa sólo de hecho, es decir, sin un Rut y figura jurídica propia	
Constituida formal: el grupo de empresas se encontraba constituida antes del lanzamiento de este Programa, bajo un un Rut y figura jurídica propia	

2.- DESCRIPCION DEL/LOS POSTULANTE/S

A continuación realice una descripción de cada punto.

2.1.- ACTIVIDAD: Señale en qué consiste la actividad de su empresa (producción y/o venta de leña). En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.
2.2.- Señale años de experiencia en el rubro de la leña y de la leña seca. En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.
2.3.- ¿Qué actividad/es realiza principalmente (tala de especies, compra de leña húmeda, corte y trozado, secado de leña, venta de leña seca a intermediario, venta de leña seca a consumidor final). En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.
Incorporar fotografía o algún registro gráfico de la empresa y/o actividad.

2.4.- PRODUCTOS: Señale los principales productos que genera y/o comercializa, especificando porcentaje de leña seca y húmeda vendidos al año (aproximado). En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.
2.5.- En caso de desarrollar y comercializar productos derivados de la leña, identifíquelos (por ejemplo: briquetas, astillas, pellet, otros). En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.
2.6.- TECNICAS DE SECADO: Describa qué técnica/s de secado utiliza para secar la leña (apilamiento, galpón, secado natural, entre otros) indicando duración del/los proceso/s utilizado/s. En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.
2.7.- De utilizar, especifique maquinaria y/o tecnología involucrada en el proceso de secado. En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.
2.8.- PLAN DE MANEJO: En caso de ser productor de leña (bosque nativo y/o plantaciones forestales/exóticas), señale si cuenta o está tramitando el respectivo Plan de Manejo. En caso de ser comercializador, señale si su proveedor de leña cuenta o está tramitando el respectivo Plan de Manejo. Recuerde que este es un requisito del Programa que será oportunamente comprobado.
2.9.- NIVEL DE VENTAS NETAS AL AÑO: Señale el nivel de ventas netas año (sin IVA), especificando qué porcentaje corresponde a la venta de leña seca (aproximado). En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.
Nivel de ventas netas al año (\$): Porcentaje de leña húmeda: Porcentaje de leña seca:
2.10.- VOLUMEN DE VENTAS AL AÑO: Señale el volumen promedio de ventas netas de leña al año.
Volumen promedio de ventas al año: _____ m ^{3st}

Volumen de ventas de leña húmeda al año: _____ m^{3st}
 Volumen de ventas de leña seca al año: _____ m^{3st}

2.11.- Identifique los tipos de clientes por m^{3st} (promedio anual). En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.

Cliente Mercado Residencial: _____ m^{3st} ¿en qué sectores? _____
 Cliente Mercado Público: _____ m^{3st}. Nombre al menos uno _____
 Cliente Comercial e Industrias: _____ m^{3st}. Nombre al menos uno _____

2.12.- IMAGEN: Su empresa o agrupación posee una imagen que la distinga de otras similares (logo, marca). Especifique.

2.13.- ¿Cuál es el medio de difusión de su/s productos/s?

2.14.- FORMATO DE VENTA: Señale en qué formato vende su leña (saco, malla, bolo, otra), por orden de importancia. En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.

2.15.- PUNTO/S DE VENTA: Indique el/los lugar/es de comercialización de la leña, y en dónde se encuentra ubicado, especificando distancia al centro de población más cercano. En caso de constituir un grupo, señale para cada miembro.

Punto de venta (<i>marque con una X</i>)	Ubicación
Lugar de explotación o bosque	
Punto de venta establecido o Negocio	
Punto de venta móvil (ej. Camioneta)	
Hogar o domicilio	
Otro ¿cuál?	

2.16.- Respecto a dónde comercializa, señale las comunas a las cuales usted actualmente abastece de leña seca. Este es un requisito que será oportunamente comprobado en terreno.

3.- CONVOCATORIA

3.1.- ¿A través de qué medio se enteró usted del programa? (puede señalar más de uno).

3.2.- ¿Cuál diría Ud. que es el medio que lo motivó a postular al programa? (Indique sólo uno).

--

3.3.- ¿Cómo evalúa la información entregada por ese medio de difusión?

Evaluación (marque con una X)	
Pésimo	<input type="checkbox"/>
Muy Malo	<input type="checkbox"/>
Malo	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>
Muy Bueno	<input type="checkbox"/>
Excelente	<input type="checkbox"/>

4.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

A continuación realice una descripción de cada punto.

4.1.- TIPO DE PROYECTO. Marque con una X la/las alternativa/s que corresponda a su proyecto.

Construcción de infraestructura ¹	<input type="checkbox"/>
Habilitación de infraestructura ²	<input type="checkbox"/>
Implementación de técnicas o tecnología para secar leña ³	<input type="checkbox"/>

¹ Consiste en la edificación que permita el acopio y secado de leña. Se espera que los postulantes puedan identificar modelos de infraestructura innovadores que permitan aumentar la producción de leña seca a un costo competitivo, tomando como referencia los [anexos 3 y 4](#). En esta categoría se incluye la ampliación de una infraestructura ya existente, con el objeto de influir positivamente y/o aumentar la capacidad de secado de leña que se posee.

² Para aquellos postulantes que ya cuentan con infraestructura de acopio pero requieren de inversión adicional para que esta cumpla el propósito de secado y acopio que se requiere para la producción de leña seca. Contempla el mejoramiento y modificación de infraestructura existente en techo, piso y cierre. Se espera que los postulantes escojan estratégicamente el tipo de material a utilizar, teniendo en cuenta su impacto en el proceso de secado.

³ Contempla la compra o confección de secadores artificiales, ventiladores, extractores de aire u otros artefactos que faciliten el proceso de secado. Además, de la maquinaria necesaria para optimizar la logística interna de los centros de acopio y secado, o que permitan disminuir costos asociados al procesamiento de la leña (partidoras, trozadoras,

4.2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Dirección	
Comuna:	
Ciudad o localidad:	

4.3.- PROPIEDAD DEL TERRENO. Señale el tipo de propiedad en la que se desarrolla el proyecto.
(Puede marcar más de una opción)

Terreno propio	<input type="checkbox"/>
Usufructo	<input type="checkbox"/>
Comodato	<input type="checkbox"/>
Arriendo	<input type="checkbox"/>
Otro	

4.4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. De la manera más simple y clara posible, sobre la base de lo señalado en el punto 4.1 describa en qué consiste específicamente el proyecto que desea implementar. Especifique antecedentes técnicos de la construcción (largo, ancho, altura, materiales) y/o adquisición que pretende realizar (maquinaria), indique si el proyecto se basa en alguno de los modelos propuestos en los Anexos N° 3 y 4.

--

Indique además, distancia a principales centros de consumo, principales proveedores, precio y volumen de compra de materia prima, tiempo de secado de la leña estimado, entre otros.

--

motosierra, entre otras). Por lo tanto, la adquisición de maquinarias y/o herramientas debe tener relación directa con el proceso de secado y pueda de manera comprobable permitir la expansión de la capacidad de producción de leña seca.

4.4.b.- En el caso que su proyecto incluya la construcción y/o habilitación de infraestructura para desarrollar secador artificial, indicar claramente el funcionamiento, costos y forma de abordar la operación del secador.

Identifique las principales ventajas y desventajas de la implementación de su proyecto.

4.5.- CAPACIDAD ADICIONAL DE SECADO DE LEÑA. Señale qué cantidad de leña seca al año podrá generar con la implementación del proyecto, en m³.

M³

4.6.- PRESUPUESTO. A continuación realice una descripción detallada del gasto que pretende realizar respetando los topes de financiamiento definidos para cada ítem en las Bases Técnicas de la convocatoria.

ITEM DE GASTO	MONTO SOLICITADO	APOORTE	TOTAL
Materiales de construcción y/o habilitación de infraestructura	\$	\$	\$
Contratación de personal para la construcción y/o	\$	\$	\$

habilitación			
Capital de Trabajo / Materias Primas	\$	\$	\$
Asistencia Técnica	\$	\$	\$
Activos Productivos (maquinaria)	\$	\$	\$
TOTAL	\$	\$	\$

Cortar colilla inferior



N° de Postulación:

Fecha de Postulación:

Recepcionado por (firma):

Timbre SERCOTEC:

ANEXO N° 2: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

REFORMULACIÓN DE PROYECTO

INSTRUCCIONES: A continuación complete los espacios que se encuentran en blanco.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL/LOS POSTULANTE/S

Nombre y Apellidos Persona natural o representante legal	
Rut:	
Nombre del proyecto:	
N° de Postulación:	
Región del proyecto:	
Comuna del proyecto:	
Tipo de proyecto Individual/Colectivo	

2.- DESCRIPCIÓN DE NUEVO PROYECTO

De la manera más simple y clara posible, describa en qué consiste específicamente el proyecto que desea implementar. Especifique antecedentes técnicos de la construcción (largo, ancho, altura, materiales) y/o adquisición que pretende realizar (maquinaria).

--

Indique además, si corresponde, distancia a principales centros de consumo, principales proveedores, precio y volumen de compra de materia prima, tiempo de secado de la leña estimado, entre otros.

En el caso de que su proyecto incluya la construcción y/o habilitación de infraestructura para desarrollar secador artificial, indicar claramente el funcionamiento, costos y forma de abordar la operación del secador.

2.1.- PRESUPUESTO. A continuación realice una descripción detallada del gasto que pretende realizar respetando los topes de financiamiento definidos para cada ítem en las Bases Técnicas de la convocatoria.

ITEM DE GASTO	MONTO SOLICITADO	APORTE	TOTAL
Materiales de construcción y/o habilitación de infraestructura	\$	\$	\$
Contratación de personal para la construcción y/o habilitación	\$	\$	\$
Capital de Trabajo / Materias Primas	\$	\$	\$
Asistencia Técnica	\$	\$	\$
Activos Productivos	\$	\$	\$

(maquinaria)			
TOTAL	\$	\$	\$

2.2.- Señale y fundamente los cambios efectuados por ítem de gastos, en relación a lo presentado en el proyecto original.

ITEM DE GASTO	MODIFICACIÓN	FUNDAMENTO
Materiales de construcción y/o habilitación de infraestructura		
Contratación de personal para la construcción y/o habilitación		
Capital de Trabajo / Materias Primas		
Asistencia Técnica		
Activos Productivos (maquinaria)		

Cortar colilla inferior

N° de Postulación Proyecto:

Fecha de entrega:

Recepcionado por (firma):

Timbre SERCOTEC:

ANEXO N° 3: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

ALTERNATIVAS DE CONSTRUCCIÓN PARA UN ÓPTIMO PROCESO DE SECADO

A continuación encontrará distintas alternativas de secado de leña, que emanan del estudio de casos e investigaciones desarrolladas en el área. Sin embargo, sólo representan una referencia, de las alternativas a financiar con este fondo. Adicionalmente los resultados aquí mencionados sólo responden a un contexto acotado de aplicación, pudiendo diferir de los que se originen en cada una de las regiones.

Las alternativas pueden ser perfectamente complementarias, según el modelo de secado que se desarrolle, por lo que se espera que los postulantes puedan identificar y crear la alternativa que mejor se adapte a sus oportunidades.

1. GALPÓN DE ACOPIO Y/O SECADO.

Energía utilizada para el secado: Solar y ventilación natural.

Descripción: Corresponde a la estructura mínima que debiese estar presente en una planta productiva de leña seca. El proceso de secado requiere leña pre-secada, a un 40-60% humedad, la que debe ser trozada y picada, para posteriormente apilar separada del suelo, dependiendo de la técnica de secado que se desarrolle este apilamiento puede ser realizado en el galpón o al aire libre. El apilamiento requiere de una distancia entre hileras y disposición que permita la exposición de la ruma al sol y al viento.



Dentro de las condiciones que se debe tener para su diseño esta la disposición referente al viento, piso con radier o estructuras que permitan aislar la humedad del suelo, techo que favorezca la mantención de una temperatura favorable al secado, ventanas o mecanismos de ventilación en caso de que se decida cerrarlo, o contemplar cierre mediante materiales que permitan la circulación del viento pero no faciliten el ingreso de humedad.

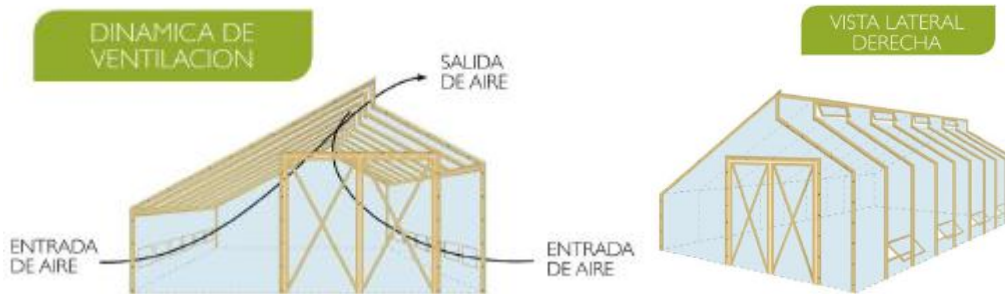


2. SECADOR SOLAR POLIETILENO

Energía utilizada para el secado: Solar.

Descripción: Estructura simple de madera recubierta con nylon tipo invernadero, con ventanas laterales que permiten generar un flujo de aire para la extracción de la humedad. Para su óptimo rendimiento requiere de la leña sea ingresada trozada y apilada de manera estratégica. Posterior al secado se debe almacenar en cobertizo. Permite reducir el tiempo de secado en un 50% debido a la mayor temperatura generada por el efecto invernadero.

Para su diseño se debe tener en consideración una puerta amplia que permita el ingreso de vehículos de carga, contemplar una puerta posterior que mejore la operatividad de entrada y salida de la leña. Contar con un techo orientado al norte, de forma tal que se capte la mayor cantidad de radiación solar y favorecer una mayor temperatura que acelere el secado. Incluir ventanas para ventilación y contemplar un ángulo de inclinación de 30°.



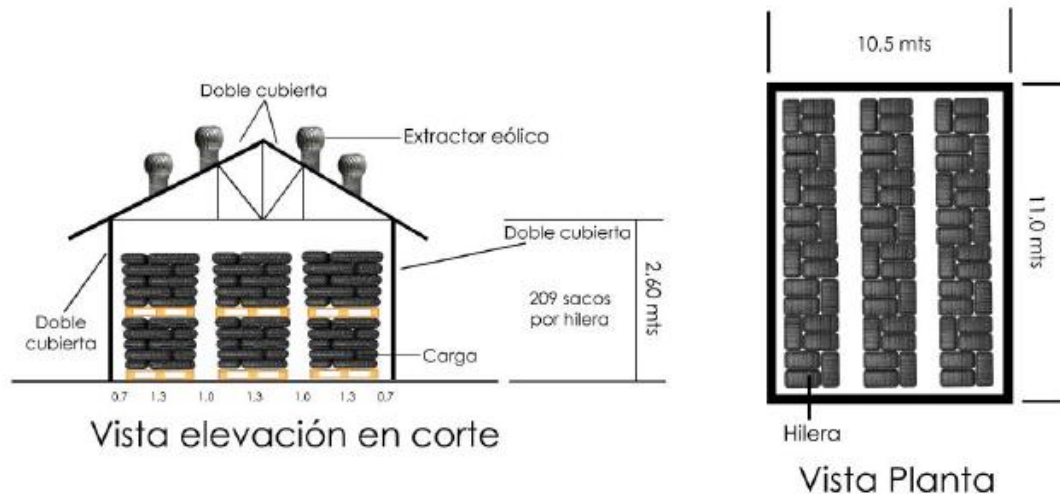
Fuente: “Mejoramiento de las Tecnologías de secado de leña para contribuir a la oferta de este combustible en las comunas de Temuco y Padre Las Casas. Ministerio del Medio Ambiente, Fondo de Protección Ambiental.

3. SECADOR SEMI-INVERNADERO

Energía utilizada para el secado: Solar combinada con eólica.

Descripción: secador tipo invernadero de doble cubierta exterior de policarbonato y polietileno construido en estructura de madera y cerchas, con extractores eólicos superiores que permiten generar un flujo de aire para la extracción del aire húmedo. Para su óptimo rendimiento requiere de la leña sea ingresada trozada y apilada de manera estratégica. Posterior al secado se debe almacenar en cobertizo. Tiempo de secado estimado para condiciones iniciales de humedad de leña (40%), 30-35 días para alcanzar un contenido de humedad igual o inferior al 25%.

Respecto a su diseño general, se trata de un galpón construido en madera cubierto externamente con policarbonato ondulado y bajo esta cubierta, separado por una distancia de 100 mm, otra capa incidente de plástico transparente (doble cubierta incidente de la energía radiante). Este secador estaría provisto de extractores eólicos para la liberación de la humedad, pero al mismo tiempo genera una depresión interior que permite el movimiento del aire caliente en el interior y a través de la carga de leña. Es conveniente que la leña se encuentra apilada sobre una base de madera o malla acma que permita dejar un espacio de 25-30 cm de altura con respecto al suelo. El piso interior del galpón deberá estar cubierto por radier o por una capa de gravilla, que permita aislar la estructura de la humedad del suelo.



Fuente: "Diseño de secadores de leña con Energías Renovables No Convencionales (ERN) y supervisión de construcción en la Región de La Araucanía". Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Energía.

4. CÁMARA DE SECADO

Energía utilizada: Artificial.

Descripción: Contempla el desarrollo de una infraestructura que permita la combustión de la biomasa y la circulación del aire caliente que este genere. Los tiempos de secado empíricos con esta tecnología son de 4 a 6 días, ingresando leña con contenidos de humedad sobre 60%, trozada y apilada al interior de la cámara.

Es altamente recomendable, para la combustión, el uso principalmente de desechos del bosque, industrias, o del mismo proceso de producción de la leña.

Su diseño debe considerar radier con postes metálicos, paredes y techo de paneles de zinc con aislación térmica. Requiere, adicional a la cámara de secado, ventiladores axiales y contar con un mecanismo sustentable que permita la carga y descarga de la leña (generalmente jaulas).

ANEXO N° 4: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

TECNOLOGÍA RECOMENDADA PARA LA CONSTRUCCIÓN O HABILITACIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO Y SECADO DE LEÑA.

Ventiladores: Su inclusión en galpones favorece la circulación de aire, mejorando las condiciones de secado. Es recomendable la adaptación e innovación en su diseño, además de contemplar la factibilidad técnica de uso en los lugares de acopio y secado.

Extractores Eólicos: Este sistema de ventilación que funciona con la energía del viento exterior de la cubierta. Permite extraer el aire húmedo.

Equipo de movimiento de leña mecanizado (monta carga): Debido a que el transporte de leña dentro del proceso es altamente favorable para su condición de secado, es recomendable contemplar alternativas mecanizadas que permitan un traslado eficiente y a bajo costo.



Fuente: www.yale.cl

Trozadoras, Motosierras y correas: Este tipo de máquinas permite cortar con alta precisión y rapidez la leña, su corte anticipado favorece el proceso de secado en cuanto maximiza el área de exposición de la madera a las condiciones que se sometan (ya sea secado natural o artificial).



Xilohigrómetro: Este instrumento permite de manera fácil monitorear el nivel de humedad, favoreciendo el manejo y logística interna del proceso, así como también posibilita el control de calidad del producto generado.



Descortezadora de Leña: El proceso de descortezado reduce los tiempos de secado y evita la propagación de enfermedades y plagas de insectos presentes en los bosques. Es óptimo realizarlo en el momento de voltear el árbol.

Astillador: Permite partir trozas que no cumplan con el diámetro mínimo utilizado y que en su defecto pasa a ser otro llamémoslo sub-producto del producto madre (leña).

Ensacador: elemento que permite ensacar la leña o astillas para su comercialización.

ANEXO N° 5: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

CÓDIGOS SII ASOCIADOS AL RUBRO PRODUCCIÓN Y/O VENTA DE LEÑA

CÓDIGO	SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS
020010	EXPLOTACIÓN DE BOSQUES
020020	RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES SILVESTRES
020030	EXPLOTACIÓN DE VIVEROS DE ESPECIES FORESTALES
020041	SERVICIOS DE FORESTACIÓN
020042	SERVICIOS DE CORTA DE MADERA
020049	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS A LA SILVICULTURA N.C.P.
CÓDIGO	ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERAS
201000	ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERAS
CÓDIGO	VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS
512130	VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS
CÓDIGO	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, DESECHOS NO AGROPECUARIOS
514310	VENTA AL POR MAYOR DE MADERA NO TRABAJADA Y PRODUCTOS RESULTANTES DE SU ELABORACIÓN PRIMARIA
CÓDIGO	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PROD. NUEVOS EN ALMC. ESPECIALIZADOS
523969	VENTA AL POR MENOR DE CARBÓN, LEÑA Y OTROS COMBUSTIBLES DE USO DOMÉSTICO
CÓDIGO	COMERCIO AL POR MENOR NO ESPECIALIZADO EN ALMACENES
521900	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS
CÓDIGO	OTROS TIPOS DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE
602300	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

ANEXO N° 6 A: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PROYECTOS INDIVIDUALES
(Una por cada empresario/a o empresa postulante)**

En la ciudad de, a de 2015, don/ña....., cédula nacional de identidad número, domiciliado/a en, declara bajo juramento, para efectos de la convocatoria **“PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN”**:

- No encontrarse en alguna circunstancia que atente contra el principio de probidad, como tener grado de parentesco en primer y/o segundo grado por consanguineidad o afinidad con alguno de los miembros del Jurado Regional de Evaluación de Proyectos, o con el personal directivo de SERCOTEC, ni con quienes participa en la asignación de recursos correspondientes a la presente convocatoria.

FIRMA

NOMBRE

RUT

ANEXO N° 6 B: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PROYECTOS COLECTIVOS
(Una por cada empresa postulante)**

En la ciudad de, a de 2015, don/ña....., cédula nacional de identidad número, en representación de la empresa, RUT....., ambos domiciliados en, declara bajo juramento, para efectos de la convocatoria **“PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN”**

- Que ningún miembro de la directiva de la cooperativa o comunidad, ni ningún socio integrante de ésta, ni ninguno de los socios de las empresas miembro del grupo ganador, se encuentra en alguna circunstancia que atente contra el principio de probidad, como tener grado de parentesco en primer y/o segundo grado por consanguinidad o afinidad con alguno de los miembros del Jurado Regional de Evaluación de Proyectos, o con el personal directivo de SERCOTEC, ni con quienes participan en la asignación de los recursos correspondientes a la presente convocatoria.

FIRMA

NOMBRE

RUT

ANEXO Nº 7 A: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PROYECTOS INDIVIDUALES
(Una por cada empresario/a o empresa postulante)**

En la ciudad de, a de 2015,
don/ña....., cédula nacional de identidad número,
domiciliado/a en, declara bajo juramento, para efectos de la
convocatoria “PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN”:

- **NO** haber sido condenado/a por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador dentro de los dos años anteriores.

FIRMA

NOMBRE

RUT

ANEXO Nº 7 B: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PROYECTOS COLECTIVOS
(Una por cada empresa postulante)**

En la ciudad de, a de 2015, don/ña....., cédula nacional de identidad número, en representación de la empresa, RUT....., ambos domiciliados en, declara bajo juramento, para efectos de la convocatoria **“PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN”**

- Que ningún miembro de la directiva de la cooperativa o comunidad, ni ningún socio integrante de ésta, ni ninguno de los socios de las empresas miembros del grupo ganador, fue condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador dentro de los dos años anteriores.

FIRMA

NOMBRE

RUT

ANEXO N° 8 A: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (CONSTITUCIÓN DE PAGARÉ)

(Postulación individual)

.....de de 2015

Don/ña, cédula nacional de identidad número, domiciliado/a en, en este acto declara bajo juramento, para efectos del Programa Especial “MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN”, **Región XXX**, que no ha sido posible obtener la constitución de boletas de garantía bancaria, pólizas de seguro ni certificado de fianza, para garantizar los fondos objeto del programa, en atención a las siguientes circunstancias:

• **INDICAR GESTIONES REALIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS GARANTÍAS**

Al efecto, se adjunta:

Carta u otro medio escrito, emitido por **nombre del banco/compañía de seguros/sociedad de garantía recíproca** en fecha _____, en que consta su rechazo a la petición del instrumento de garantía mencionado.

Carta u otro medio escrito, emitido por **nombre del banco/compañía de seguros/sociedad de garantía recíproca** en fecha _____, donde se indican los requisitos que debe cumplir la organización beneficiaria, para la obtención del instrumento de garantía solicitado.

• **PARA EL SEGUNDO CASO, INDICAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL BANCO/COMPAÑÍA DE SEGURO/SOC. DE GARANTÍA RECÍPROCA, LOS CUALES NO HA PODIDO CUMPLIR.**

FIRMA _____

NOMBRE

RUT

ANEXO N° 8 B: PROGRAMA MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE (CONSTITUCIÓN DE PAGARÉ)

(Postulación colectiva)

.....de de 2015

Don/ña, cédula nacional de identidad número, domiciliado/a en, en su calidad de representante del grupo de empresas y/o empresarios postulantes y seleccionados en el Programa Especial "MÁS LEÑA SECA, APOYO A LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN", **Región XXX**, en este acto declara bajo juramento, para efectos de la actual convocatoria, que no ha sido posible obtener la constitución de boletas de garantía bancaria, pólizas de seguro ni certificado de fianza, para garantizar los fondos objeto del programa, en atención a las siguientes circunstancias:

- **INDICAR GESTIONES REALIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS GARANTÍAS**

Al efecto, se adjunta;

Carta u otro medio escrito, emitido por **nombre del banco/compañía de seguros/sociedad de garantía recíproca** en fecha _____, en que consta su rechazo a la petición del instrumento de garantía mencionado.

Carta u otro medio escrito, emitido por **nombre del banco/compañía de seguros/sociedad de garantía recíproca** en fecha _____, donde se indican los requisitos que debe cumplir la organización beneficiaria, para la obtención del instrumento de garantía solicitado.

- **PARA EL SEGUNDO CASO, INDICAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL BANCO/COMPAÑÍA DE SEGURO/SOC. DE GARANTÍA RECÍPROCA, LOS CUALES NO HA PODIDO CUMPLIR.**

FIRMA _____

NOMBRE

RUT

ANEXO N°9: MATRIZ DE EVALUACIÓN

Ámbito		Indicador	Medio de Verificación	Campos a analizar	Rango	Puntaje Comercializador	Puntaje Productor
Oportunidad de Negocio	Experiencia en el Rubro	Nº de años en el negocio de la venta de leña	Autoreporte	2.2	Sin experiencia	0	0
					menor a 3 años	2	20
					4 y 5 años	8	40
					mayor a 5 años	10	50
		Nº de años en el negocio de la venta de leña seca	Autoreporte	2.2	Sin experiencia	0	NA
					menor a 3 años	4	NA
					4 y 5 años	16	NA
					mayor a 5 años	20	NA
	Dominio de Técnica de Secado	Posee período de Secado	Autoreporte	2.6	1 (si)	20	NA
					0 (no)	0	NA
		Posee técnica de apilamiento	Autoreporte	2.6	1 (si)	10	NA
					0 (no)	0	NA
		Posee espacio para secado	Autoreporte	2.6	1 (si)	5	NA
					0 (no)	0	NA
		Troza la leña antes de secarla	Autoreporte	2.6	1 (si)	5	NA
					0 (no)	0	NA
	Canales de Comercialización	Nº de Puntos de Venta propios o externos.	Autoreporte	2.15	no tiene	0	0
					tiene 1	10	15
tiene más de 1					15	25	
Nicho de Mercado al que apunta		Autoreporte	2.11	Varios canales (vende a residencial, institucional y comercial)	15	25	
				Algunos canales (sólo dos canales)	10	15	
				Único canal	5	10	

Ámbito		Indicador	Medio de Verificación	Campos a analizar	Rango	Puntaje Comercializador	Puntaje Productor
Factibilidad Técnica del Proyecto		Los objetivos planteados son posibles de alcanzar con la inversión solicitada. En el caso de secadores artificiales evaluar si considera modelo de negocio que evidencia la rentabilidad de la inversión.	Análisis de propuesta por parte del evaluador.	1.3, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13, 2.14, 4.3, 4.4, 4.4b, 4.5	Si	50	50
					No	0	0
		Nivel de presupuesto destinado para inversión es coherente con el objetivo del programa	% del presupuesto destinado a Materiales y activos productivos.	4.6	Sobre 70%	50	50
					Bajo 70%	0	0
Efectividad del Proyecto	Reducción potencial de la duración del proceso de secado	Diferencia entre la duración actual del proceso de secado y la duración teórica (de acuerdo a características del proyecto evaluados por jurado)	Autoreporte	4.1, 4.4 y anexo pauta de evaluación	superior a dos meses	30	NA
					entre 1 y 2 meses	20	NA
					menos de 1 mes	10	NA
	Aumento de la oferta de leña seca.	% de aumento del nivel de producción	Autoreporte, verificable con análisis técnico del proyecto.	4.1, 4.4 y 4.5	Igual o superior al 70%	40	40
					entre 30% y 69%	30	30
					menor a 30%	20	20
	Eficacia de la inversión	Razón inversión volumen producido de leña seca	Autoreporte	4.5 y 4.6	se encuentra dentro del 25% de los proyectos más eficaces presentados en la región	5	10

				se encuentra dentro del 26% y 50% de los proyectos más eficaces presentados en la región	10	20
				se encuentra entre el 51% y el 75% de los proyectos más eficaces presentados en la región	15	30
				se encuentra entre el 76% y 100% de los proyectos más eficaces presentados en la región	30	60

Ámbito		Indicador	Medio de Verificación	Campos a analizar	Rango	Puntaje Comercializador	Puntaje Productor
Otros criterios de focalización	Género	Participación de empresarias en el mercado de la leña	Autoreporte	1.1, y 1.2	Postulación individual presentada por empresaria o postulación colectiva en donde sus integrantes o empresas se encuentran constituidas en un 50% o más por mujeres	20	20
	Puntos de venta en zonas declaradas saturadas	La leña comercializada por el postulante abastece zonas declaradas saturadas	Autoreporte	2.16	La leña comercializada abastece actualmente a dos o más zonas declaradas saturadas.	50	50
					La leña comercializada abastece actualmente a una zona declarada saturada.	25	25
					La leña comercializada no abastece zonas saturadas	0	0
	Desarrollo del proyecto en comunidades indígenas	(Para proyectos colectivos) EL proyecto es desarrollado por una comunidad indígena.	Certificado de vigencia de personalidad jurídica CONADI	N/A	Si	30	30
					No	0	0
		(Para proyectos individuales) El representante del proyecto pertenece a una entidad indígena	Certificado de calidad indígena CONADI	N/A	Si	30	30
					No	0	0